

## EL CEMENTERIO DE POLLOE

### Y APUNTES PARA LA HIGIENE



El celoso capellán del cementerio de Polloe, D. Justo Camiruaga, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento un curioso cuadro estadístico de las inhumaciones habidas en el cementerio en el primer semestre del año de la fecha.

Esta clase de trabajos demuestran una gran paciencia y cultura en sus autores y á la vez reflejan hechos de cuyo estudio pueden sacarse provechosas consecuencias, razón por la cual merece el señor Camiruaga nuestra sincera felicitación y la de cuantos se interesan por la salud pública.

Clasifica las defunciones por edades, distritos parroquiales, calles, hospitales, asilos y enfermedades que las han originado, llamando desde luego la atención el gran número ocasionado por la tuberculosis y meningitis, pues de un total de 509 defunciones, 68 son por tuberculosis y 37 por meningitis, que sumadas hacen 105 defunciones que dan una proporción de un 20 por 100 con relación al número de fallecidos; y sumamos la meningitis á la tuberculosis, porque es sabido que en el organismo infantil el tubérculo se asienta con preferencia en las meninges, mientras que en el adulto lo hace en el pulmón, siendo lo más probable que el diagnóstico meningitis sea de procedencia tuberculosa y aunque en algunas su causa fuera distinta, en cambio de las bronquitis, pulmonías, pleuresias, lesiones óseas, etc., no sumamos cifra alguna, á pesar de haber radicado algunos en organismos tuberculosos, que por el solo hecho de serlos, predisponen á funestos desenlaces en toda clase de enfermedades.

La tuberculosis, aumentando á medida que la civilización extiende sus dominios, es la enfermedad que más víctimas ocasiona, sin las alar-

mas que la peste, cólera, viruela, tifus y otras epidemias producen, pero con una estadística de mortalidad mucho mayor que por cualquiera de las citadas enfermedades, y lo hace segando las vida en la florida edad de las ilusiones llamada juventud, cuando el organismo debiera encontrarse en el pleno goce de todas sus facultades.

Esos individuos de pómulos encarnados, nariz afilada, músculos atrofiados, atormentados por la tos y el insomnio y que llevan pintada en su pálido y macilento rostro la tristeza que en su alma reina, son la constante pesadilla de la clase médica que se reúne en Congresos, discute multitud de tratamientos, hace laboriosos trabajos microscópicos, y sin embargo de estos adelantos en la investigación clínica, la enfermedad sigue su progresiva marcha y la inexorable Parca atesora cada año mayor número de víctimas, como lo demuestra en esta capital la estadística objeto de estas líneas.

En nuestro concepto la causa del progreso de la tuberculosis depende de la falta de medidas higiénicas para esta clase de enfermos, que se considcran como pacientes de enfermedades comunes, y no como lo que son, enfermos contagiosos é infecciosos; y hoy que tanta importancia se concede al aislamiento y desinfección, como medios de evitar el contagio, no vemos la razón para que en las demás enfermedades infecciosas se extremen tan benéficas medidas y en cambio al tuberculoso se le deje completamente abandonado en lo que á este particular se refiere.

Que la tuberculosis es contagiosa, que se trasmite del individuo enfermo al sano, no existe la menor duda, ni es nuevo su conocimiento, puesto que Galeno ya la consideraba como contagiosa y bajo el nombre de tisis, citan los antiguos numerosos casos de personas que con la enfermedad, por haber usado las ropas y muebles de los tísicos; y que es infecciosa lo demuestran los experimentos de Villemain, el cual inoculando en varios animales masas tuberculosas ó haciéndoles aspirar esputos pulverizados, hacía contraer esta forma morbosa á los 14 días en el cochinillo de indias y á los 21 en los conejos. El doctor Kock de Berlín, descubriendo en 1882 el *bacillus* tuberculoso en los esputos, confirma con sus experimentos la propiedad contagiosa é infecciosa de la tuberculosis.

Claro está que existen individuos refractarios á esta como á otras muchas enfermedades contagiosas, pero en cambio otros muchos presentan terreno abonado para contraerlas, razón por la cual las autori-

dades debieran tomar enérgicas medida, vigilando la composición de los alimentos y principalmente la leche y carnes de las vacas; recomendar que en las escuelas los trabajos intelectuales de los niños estén en relación con su edad y desarrollo, predominando más el ejercicio corporal al aire libre que las horas de estudio; prohibir escupir en los edificios públicos como iglesias, mercados, teatros, etc., por constituir el esputo tuberculoso el mayor elemento de contagio á causa del considerable número de *bacillus* que contiene; desinfectar con energía el cuarto, ropas y enseres de los tuberculosos, registrándose desgraciadamente por no tomarse estas medidas varios casos de propagación de la tuberculosis que en honor á la brevedad no citamos.

Además los Ayuntamientos, Diputaciones y clases acomodadas, debieran contribuir para la construcción y conservación de sanatorios, mandando á ellos los tuberculosos pobres, ya que no por caridad, por egoísmo pues como dice muy bien el infatigable especialista Dr. Valenzuela, mientras esté vigorosa la plaga en la clase indigente, constituye un serio peligro de contaminación para las demás.

Analizada detenidamente la estadística del señor Camiruaga, se podrán corregir deficiencias higiénicas en determinadas viviendas y calles de esta capital, que convenientemente saneadas, acusen en el porvenir un menor número de mortalidad que en la actualidad sucede, así como las medidas de desinfección en los enfermos tuberculosos redundarían en favor de la salud pública que á todos por igual alcanza.

P. C.

San Sebastián, 29 de Septiembre de 1899.



—Cualquiera desiría  
hablar oyendo así,  
que no somos baserris,  
que somos de Madrill.  
—Ya voy muy prisa tengo  
á recaros que haser  
conque adios Joñepa.

—Adios hasta se be.

. . . . .

*Euskal izkera orla  
dutenak ukatzen  
zigor batekiñ jo ta  
ez dute pagatzen.*

JOSÉ ARTOLA

## NOTA



Agradeciendo la fina insinuación que nos dirige nuestro colega *La Constancia* y que demuestra el aprecio que hace de la EUSKAL-ERRIA, consignamos gustosos que el artículo publicado en el número anterior de ésta con el título «El cementerio de Polloe y apuntes para la higiene» vió la luz primera, hace algún tiempo, en aquel diario local, al que rogamos que el no haber indicado la procedencia no lo atribuya á deliberada falta de consideración, como no lo hacemos nosotros cuando vemos que muchos de los trabajos de nuestra ya larga colección son reproducidos, de igual modo, por colegas de aquende y allende los mares.

